

ACTA N.º 2 DE LA SESIÓN CELEBRADA POR LA MESA DE LA COMISIÓN DE SANIDAD DEL PARLAMENTO DE CANTABRIA, EL DÍA 17 DE FEBRERO DE 2020

En la sede del Parlamento de Cantabria, Santander, siendo las nueve horas y treinta minutos del día diecisiete de febrero de dos mil veinte, se reunió la Mesa de la Comisión de Sanidad del Parlamento de Cantabria, bajo la Presidencia de la Ilma. Sra. D.^a Paz Mercedes de la Cuesta Aguado, del Grupo Parlamentario Socialista, y con asistencia de las Ilmas. Sras. D.^a María de los Ángeles Matanzas Rodríguez (Vicepresidenta), del Grupo Parlamentario Regionalista y D.^a María Isabel Urrutia de los Mozos (Secretaria), del Grupo Parlamentario Popular.

La Mesa de la Comisión es asistida por el Letrado, D. Luis González del Campo.

La Presidencia declara abierta la sesión, pasando a tratar a continuación el asunto incluido en el orden del día.

PUNTO ÚNICO.- FIJACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA DE LAS PRÓXIMAS SESIONES DE LA COMISIÓN.

Previa deliberación de los miembros de la Mesa, y de conformidad con el artículo 71.1 del Reglamento de la Cámara, SE ACUERDA celebrar sesión de la Comisión de Sanidad con el siguiente orden del día, siempre que las iniciativas correspondientes hubieran cumplido todos los trámites reglamentarios:

1. Proposición no de ley n.º 5, relativa a evaluación de la presencia de alimentos y bebidas poco saludables en las máquinas expendedoras de los centros sanitarios, presentada por el Grupo Parlamentario Popular (BOPCA n.º 51, de 28.01.2020). [9L/4400-0005]
2. Proposición no de ley n.º 6, relativa a financiación del tratamiento de irrigación transanal para los pacientes con grave disfunción intestinal, presentada por el Grupo Parlamentario Popular (BOPCA n.º 51, de 28.01.2020). [10L/4400-0006]

Según dispone el artículo 45.1 del Reglamento, la convocatoria será efectuada por la Presidencia de la Comisión, de acuerdo con la del Parlamento, a cuyo efecto la Mesa de la Comisión muestra su parecer favorable a que dicha sesión se celebre el 27 de febrero de 2020 (jueves), a las 9:00 horas.

Fuera del orden del día, la Presidencia informa de la recepción de escrito del Presidente del Colegio de Médicos, de fecha 23 de enero de 2020, en apoyo de la Declaración del Consejo General de Colegios Oficiales de Médicos (GCOM) que rechaza un Proyecto de Ley de la Comunidad de Extremadura que contempla que la colegiación de los médicos no sea obligatoria en todos los casos.

En relación con el mismo, y habiendo podido constatar que ha sido igualmente recibido por todos los Grupos Parlamentarios, la Mesa de la Comisión toma conocimiento de dicha circunstancia.

Se levanta la sesión a las nueve horas y treinta y ocho minutos, extendiéndose la presente acta, que certifica la Ilma. Sra. Secretaria con el visto bueno de la Ilma. Sra. Presidenta.

V.º B.º
LA PRESIDENTA,